

SESIÓN ORDINARIA-1379-2021

Acta de la sesión ordinaria mil trescientos setenta y nueve, dos mil veintiuno, celebrada a las nueve horas del miércoles diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de Microsoft Teams: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien preside; Leonardo Valverde Sanabria, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH); como vicepresidente; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, como secretaria; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE), como vocal I, en sustitución de Patricia Lupo por motivo de renuncia; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), como vocal II; Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED), como suplente. Se incorpora Evelyn Céspedes Barrantes, como miembro titular, pendiente de asignar el puesto. -----

Carolina Quesada Alfaro, abogada de la Oficina Jurídica, permanece atenta a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento al Tribunal en el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) periodo 2021-2026.

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1378-2021. -----

CAPÍTULO III. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNED.-----

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA PERIODO 2021-2026. -----

CAPÍTULO V. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025. -----

CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA.-----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTICULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1379-2021. -----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED N°1379-2021 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1378-2021.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1378-2021. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1378-2021 del miércoles diez de marzo de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNED.-----

ARTÍCULO 3. Nombramiento de miembro titular del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.-----

3.1. El 15 de marzo de 2021, se recibe el oficio CU 2021-075 del Consejo Universitario, con el nombramiento de la señora Evelyn Juliana Céspedes Barrantes como miembro titular del Tribunal Electoral Universitario de la UNED a partir del 15 de marzo de 2021 al 14 de marzo de 2025, acuerdo tomado en sesión 2846-2021, Artículo 3, inciso 2) celebrada el 11 de marzo de 2021. -----

Considerando: -----

- a) La vacante del puesto titular para completar el quorum estructural del Tribunal Electoral Universitario de la UNED. -----
- b) El oficio CU 2021-075 del Consejo Universitario, con el nombramiento de la señora Evelyn Juliana Céspedes Barrantes como miembro titular. -----
- c) La disposición de la señora Evelyn Juliana Céspedes Barrantes de asumir el puesto vacante de vocal I. -----

ACUERDO 3. Nombrar a la señora Evelyn Juliana Céspedes Barrantes a partir del 17 de marzo de 2021 en el puesto de vocal I del Tribunal Electoral Universitario de la UNED, puesto anteriormente ocupado por la señora Patrizia Lupo. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 4. Comunicar al señor Jeffry Barrantes Gutiérrez, Director a.i. de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales que la señora Evelyn Juliana Céspedes Barrantes fungirá como vocal I en el Tribunal Electoral Universitario de la UNED a partir del 17 de marzo de 2021, y que los días de las sesiones ordinarias serán los miércoles de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA PERIODO 2021-2026.-----

ARTÍCULO 4. Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria periodo 2021-2026.-----

4.1. Se discute sobre la reunión de personas candidatas para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria que se realizará el próximo miércoles 24 de marzo de 2021.

Considerando: -----

- a) Se realizará la reunión a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria 2021-2026 el próximo 24 de marzo de 2021.-----
- b) El tiempo de participación designado para cada persona será limitado debido a la cantidad de asistentes y a que se cuenta con dos horas entre 10:00 a.m. y 12:00 m.d.-----

ACUERDO 5. Se acuerda elaborar un protocolo para la reunión con las personas candidatas e invitados el 24 de marzo de 2021, en el que se distribuyan roles entre los miembros del TEUNED para garantizar que ésta fluya de forma ordenada, según se describe a continuación:-----

- 1. Ingreso a la sesión:** Estará habilitado 15 minutos para la hora de inicio.
- a) La señora Evelyn Céspedes estará disponible 15 minutos antes para:
 - Facilitar el acceso de los participantes
 - Realizar pruebas de audio y video de los participantes e indicarles mantener su micrófono apagado mientras no estén haciendo uso de la palabra, así como levantar la mano cuando quiere hacer uso de ésta (referirse a diapositiva).
 - Llamar a cualquier participante que tenga algún inconveniente en el ingreso.

- b) La señora Patricia González Calderón estará disponible para lo siguiente:
 - Atender cualquier inconveniente antes o durante la reunión al número 83-89-20-98.
- c) La señora Carolina Retana Mora estará disponible para:
 - moderar el chat para canalizar las consultas que se vayan escribiendo en el chat y dirigirlas a la persona correspondiente.
 - Activar el reloj para llevar el tiempo de participación de cada candidato.

2. Saludo y bienvenida

- d) El señor Allan Gen estará a cargo de:
 - Brindar el saludo y bienvenida a los participantes.
 - Explicar los siguientes lineamientos para llevar a cabo la reunión:
 - La sesión será grabada.
 - Con el fin de no interrumpir a quien esté haciendo uso de la palabra, podrán escribir consultas en el chat y Carolina Retana las canalizará con la persona indicada durante o después de la sesión.
 - Mantener los micrófonos apagados mientras no haga uso de la palabra.
 - Durante el tiempo de participación de los candidatos, se brindará un tiempo máximo de 3 minutos para referirse a su anuencia para continuar en el proceso.
 - Brindar la siguiente información sobre el escenario y las condiciones en las que se continuará con el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria:
 - La fecha de la elección: 30 de junio de 2021
 - Punto en el cual se retomará el proceso electoral según lo mencionado por la Sala Cuarta.
 - Información sobre los padrones electorales (inclusiones y exclusiones)
 - Número de correos masivos permitidos y lineamientos (3 correos en total).
 - Divulgación para empadronamiento estudiantil (Entorno estudiantil, entorno funcionarios y envío del SMS).

- Protocolo para la recolección de votos de los estudiantes privados de libertad.
- Horario de la votación (7:00 a.m. a 7:00 p.m.)
- La realización de los debates será por organización de los mismos candidatos.

3. Consultar sobre la anuencia de los candidatos para continuar en el proceso

- Conceder la palabra a cada candidato para expresar si están de acuerdo con las condiciones planteadas para continuar en el proceso electoral. Se dará un tiempo de 3 minutos a cada candidato.

4. Tiempo de preguntas: Aclaración de cualquier consulta legal sobre el proceso (a cargo de la Oficina Jurídica) y canalización de cualquier pregunta que se haya planteado el chat.

5. Despedida a cargo de Allan Gen Palma.

ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO V. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025.

ARTÍCULO 5. Proceso Electoral de La Asamblea Universitaria Representativa periodo 2021-2025.

5.1. Se discute sobre las 26 plazas vacantes para las elecciones del primer semestre en la Asamblea Universitaria Representativa: 3 puestos para el sector profesional, 12 en el sector administrativo, 7 en el sector de profesores y 4 en el de Centros Universitarios.

Considerando:

- a) Los puestos vacantes en la Asamblea Universitaria Representativa.
- b) La necesidad de completar dichas vacantes.



CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS REPRESENTANTES A LA AUR I SEMESTRE 2021

Día de la elección: miércoles 21 de julio de 2021



ACTIVIDAD	FECHA
INICIO OFICIAL DEL PERÍODO DE ELECTORAL	Miércoles 28 de abril de 2021
Convocatoria a comunidad universitaria sobre plazas vacantes en AUR. (Correo masivo y afiches)	Correo 1: 30 de abril de 2021
Envío de la convocatoria oficial a Rector, los miembros del Consejo Universitario, Auditor, vicerrectores, directores, jefes de oficina, Director de Centros Universitarios y a todos los Administradores de los Centros Universitarios, <u>Directores</u> o Directoras de Unidades Académicas, personas encargadas de programas y de Cátedra para que la divulguen. Envío de la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria.	Viernes 30 de abril de 2021 (Preparar capsulas informativas para la comunidad universitaria)
Envío de la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria.	Correo 2: <u>Lunes</u> 10 de mayo
Inicio de recepción de candidaturas y acuso de recibido de la documentación.	Lunes 24 de mayo de 2021, se habilita correo electrónico institucional (teuned@uned.ac.cr) para recibir postulaciones.
Solicitud a la Oficina de Recursos Humanos la información de las personas con propiedad del período del 21 de marzo al 21 de abril de 2021. En documento EXCEL. y pensionadas a la fecha para entregar a más tardar el 21 de abril de 2021. El documento se debe entregar a más tardar el 10 de mayo de 2021	Miércoles 28 de abril de 2021
Solicitud de trabajo a la Editorial de afiches digitales y credenciales sobre candidaturas	Miércoles 26 de mayo de 2021
CIERRE DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS	Lunes 14 de junio de 2021 (Ampliación de plazo si fuese necesario)
Envío a la Editorial de los nombres de las personas candidatas.	Miércoles 16 de junio de 2021
Aprobación de candidaturas y comunicación de resultados	Miércoles 7 de julio de 2021 (Enviar correo a candidatos y convocar a reunión para el <u>Miércoles</u> 7 julio de 2021)

Solicitud de acceso a correo interno institucional para las personas candidatas a partir del jueves 8 de julio a las 7:00 a.m. al 20 de julio de 2021 a las 7:00 a.m.	Lunes 21 de junio 2021
Reunión con candidaturas para determinación de orden de las papeletas	Miércoles 7 de julio de 2021
PRESENTACIÓN OFICIAL DE CANDIDATURAS Mediante correo electrónico a la Comunidad Universitaria	Miércoles 7 de julio de 2021
Periodo de recepción de cambios en el padrón electoral.	Del 24 de junio al 07 de julio de 2021
Publicación del Padrón Provisional	Jueves 16 de junio de 2021
Entrega de padrón definitivo a empresa que brinda el servicio de voto electrónico	Jueves 8 de julio de 2021
PROPAGANDA ELECTORAL	Jueves 8 de julio a las 7:00 a.m. al martes 20 de julio de 2021 7:00 a.m. (Cantidad de mensajes 4 en total)
Publicación del Padrón Definitivo	Miércoles 7 de julio de 2021
I Simulacro de Votación de 10 a.m. a 3 p.m. (todo el padrón)	Miércoles 14 de julio de 2021
II Simulacro de Votación de 1 p.m. a 2 p.m. (con 25 participantes)	Lunes 19 de julio 2021
Apertura y cierre de la Elección (Primera ronda)	Miércoles 21 de julio de 2021, de las 7 horas a las 19 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 21 y jueves 22 de julio de 2021
Envío a la Editorial de los nombres de las personas electas	Miércoles 28 de julio de 2021
Período de recepción de Recursos de reposición o de nulidad de los resultados de la elección.	Viernes 23, lunes 26 y martes 27 de julio 2021
Período de resolución del recurso	Cuatro días naturales para resolver a partir de la presentación del recurso.
Juramentación y acreditación de miembros electos:	Miércoles 4 de agosto de 2021 En lugar por definir o en forma virtual a las 10 a.m.
Simulacro de segunda ronda	Martes 10 de agosto de 2021
Apertura y cierre de la Elección (segunda ronda)	Miércoles 11 de agosto de 2021, de las 7 horas a las 19 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 11 o 12 de agosto de 2021
Juramentación y acreditación de miembros electos	Miércoles 25 de agosto de 2021



CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS REPRESENTANTES A LA AUR II SEMESTRE 2021

Día de la elección: miércoles 27 de octubre de 2021



ACTIVIDAD	FECHA
INICIO OFICIAL DEL PERÍODO DE ELECTORAL	Miércoles 28 de julio 2021
Convocatoria a Comunidad Universitaria, sobre plazas vacantes en AUR. (Correo masivo, y afiches)	Correo 1: miércoles 28 de julio 2021.
Envío de la convocatoria oficial a Rector, los miembros del Consejo Universitario, Auditor, vicerrectores, directores, jefes de oficina, Director de Centros Universitarios y a todos los Administradores de los Centros Universitarios, <u>Directores</u> o Directoras de Unidades Académicas, personas encargadas de programas y de Cátedra para que la divulguen. Envío de la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria.	Miércoles 28 de julio 2021 (preparar cápsulas informativas)
Envío de la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria	Correo 2: martes 3 de agosto 2021
Inicio de recepción de candidaturas y acuso de recibido de la documentación.	Miércoles 4 de agosto de 2021, se habilita correo electrónico institucional (teuned@uned.ac.cr) para recibir postulaciones.
Solicitud a la Oficina de Recursos Humanos la información de las personas con propiedad y personas pensionadas del período del 22 de abril de 2021 al 27 de julio de 2021 en documento EXCEL. Se debe entregar a más tardar el 18 agosto de 2021	Miércoles 4 de agosto de 2021
Solicitud de trabajo a la Editorial de afiches digitales y credenciales sobre candidaturas	Jueves 9 de agosto de 2021
CIERRE DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS	Martes 24 de agosto de 2021 (Ampliación de plazo una semana si fuese necesario)
Envío a la Editorial de los nombres de las personas candidatas	Jueves 28 de agosto de 2021
Aprobación de candidaturas y comunicación de resultados	Lunes 6 de setiembre de 2021 Enviar correo a candidatos y convocar a reunión (miércoles 16 de setiembre)
Solicitud de acceso a correo interno institucional para las personas candidatas a partir del jueves 6 de octubre a las 7:00 a.m. al 26 de octubre de 2021 a las 7:00 a.m.	Lunes 06 de setiembre 2021

Reunión con candidaturas para determinación de orden de las papeletas	Miércoles 16 de setiembre de 2021
PRESENTACIÓN OFICIAL DE CANDIDATURAS	Jueves 17 de setiembre de 2021
Mediante correo electrónico a la Comunidad Universitaria	
Periodo de recepción de cambios en el padrón electoral.	Del 20 de setiembre al jueves 30 de setiembre de 2021
Publicación del Padrón Provisional	Lunes 20 de setiembre de 2021
Entrega de padrón definitivo a empresa que brinda el servicio de voto electrónico	Jueves 30 de setiembre de 2021
PROPAGANDA ELECTORAL	Jueves 6 de octubre a las 7:00 a.m. al 26 de octubre de 2021 a las 7:00 a.m. (Cantidad de mensajes 4 en total)
Publicación del Padrón Definitivo	Lunes 11 de octubre de 2021
I Simulacro de Votación de 10 a.m. a 3 p.m. (todo el padrón)	Miércoles 20 de octubre de 2021
II Simulacro de Votación de 1 p.m. a 2 p.m. (con 25 participantes)	Martes 26 de octubre 2021
Apertura y cierre de la Elección (Primera ronda)	Miércoles 27 de octubre de 2021, de las 7 horas a las 19 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 27 y jueves 28 de octubre de 2021
Envío a la Editorial de los nombres de las personas electas	Jueves 28 de octubre de 2021 (tentativo)
Periodo de recepción de Recursos de reposición o de nulidad de los resultados de la elección.	Viernes 29 de octubre, lunes 1 y martes 2 de noviembre 2021
Periodo de resolución del recurso	Cuatro días naturales para resolver a partir de la presentación del recurso.
Juramentación y acreditación de miembros electos:	Miércoles 3 de noviembre de 2021 En lugar por definir o en forma virtual a las 10 a.m.
Simulacro de segunda ronda	Martes 9 de noviembre de 2021
Apertura y cierre de la Elección (segunda ronda)	Miércoles 10 de noviembre de 2021, de las 7 horas a las 19 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 10 y 11 de noviembre de 2021
Juramentación y acreditación de miembros electos	Miércoles 17 de noviembre de 2021

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 6. Correspondencia. -----

6.1. Dejar constancia se recibe oficio CU 2021-077, por parte del Consejo Universitario, tomado en sesión 2846-2021, Art. III, inciso 4) celebrada el 11 de marzo de 2021, en el cual se acuerda nombrar en forma interina a la señora Jensy Campos Céspedes, como directora a.i. del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un período de seis meses, del 27 de abril al 26 de octubre del 2021. -----

6.2. Dejar constancia se recibe el oficio CU-2021-078, por parte del Consejo Universitario, tomado en sesión 2846-2021, Art. III, inciso 5) celebrada el 11 de marzo de 2021, en el cual se acuerda nombrar en forma interina a la señora Grace Alfaro Alpizar, como jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, por un período de seis meses, del 20 de marzo al 19 de setiembre del 2021. -----

ACUERDO 8. Designar a la señora Tatiana Ramírez Ramírez para que actualice la página web de la Asamblea Universitaria Representativa con el nombramiento de forma interina de las señoras: Jensy Campos Céspedes, como directora a.i. del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un período de seis meses, del 27 de abril al 26 de octubre del 2021 y de Grace Alfaro Alpizar, como jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, del 20 de marzo al 19 de setiembre del 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 7. Asuntos Varios.-----

7.1. Se encontró información en la página del TEUNED que es necesario actualizar.

ACUERDO 9. Designar a la señora Tatiana Ramírez para que actualice la página del TEUNED. **ACUERDO FIRME.**-----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria